DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Domingo 16 de Mayo 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4353

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 14.

Esta mañana despacharon, á primera hora, con el Rey, los ministros de Fomento é Instrucción pública, quienes sometieron á la firma regia los decretos que por separado enviamos.

Inmediatamente después conferenció con el monarca el presidente del Consejo, permaneciendo más de una hora con S. M.

Cuando el Sr. Maura salió de Palacio fué interrogado por los periodistas, y contestó que no ocurría nada.

—He dado cuenta al Rey, dijo, de los telegramas en que se relatan los sucesos desarrollados en Marbella, provincia de Málaga, entre dos bandos politicos que, por cierto, no son conservadores; por fortuna parece que los sucesos no han tenido importancia, y se deben al acaloramiento de los ánimos, cosa que no es de extrañar en climas como el malagueño.

Respecto á la huelga de Paris, dijo el presidente del Consejo que aunque la comunicación se interrumpió anoche, quedó restablecida fácilmente, y que las impresiones del gobierno eran favorables á la solución rápida de las diferencias surgidas.

Por último, interrogado el Sr. Maura respecto de las noticias publicadas por la prensa francesa, en que se asegura que entre nuestro embajador, señor Merry del Val, y el Sultán de Marruecos había una ruptura completa de relaciones, contestó:

—Estos periódicos saben más que yo, por lo visto; á mi no me parece verosímil, por más que en los asuntos de Marruecos no se sabe dónde empieza lo probable.

Puedo asegurar á ustedes, agregó, que no hay noticias nuevas.

El presidente del Consejo marchó desde Palacio al hotel de la infanta doña Eulalia, para cumplimentarla.

Después del Sr. Maura entró á cumplimentar al Rey el general López Dominguez, quien celebró con S. M. una larga conferencia.

Al salir de ella manifestó que había venido sólo á saludar al monarca, sin tratar en la entrevista de asunto alguno de importancia.

Se le interrogó respecto de la actitud de las minorías del Senado con el proyecto de Administración local, y dijo que si el Sr. Maura se aviniera á aprobar tan solo la parte municipal, podría llevarse rápidamente el debate, pero si insiste en su propósito de aprobar la ley, no me atrevo á formular juicio.

Por mi parte, agregó, deseo prestar todo el apoyo posible al gobierno en estos momentos.

Respecto á la situación de Marruecos manifestó que no tenía noticias, más que las ya publicadas por la prensa.

A continuación recibió el Rey una numerosa comisión militar, en la que figuraban el subsecretario de Guerra, señor Montes Sierra, y los generales señores Sánchez Toca y Molins.

También estuvo á ver al Rey el teniente coronel Sr. Ortega, el cual llevó á S. M., para que lo viera, un magnífico sable con incrustaciones, que el batallón cazadores de Arapiles dedicará á su coronel honorario, señor duque de Connaught, durante su próxima estancia en Madrid.

***

Durante los tres días que permanecerá el Sr. Maura en Valencia al lado del Rey, se dedicarán las sesiones del Congreso á discutir y aprobar el proyecto de Correos y Telégrafos.

***

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, para tratar, principalmente, de la cuestión de Marruecos.

El ministro de Hacienda ha desistido de la excursión que proyectaba para, de este modo, poder asistir al Consejo.

***

Asegúrase que por ahora no se discutirán los proyectos de Hacienda, porque constituyendo un plan armónico y no habiendo tiempo para aprobarlo antes de las vacaciones, tendría que suspenderse el debate que se iniciara con grave detrimento para la obra.

En la actual etapa el gobierno concentrará toda su atención en los proyectos de Correos y Telégrafos, régimen local y comunicaciones marítimas, aprobados los cuales el Sr. Maura dará por finido el presente período parlamentario.

***

En los pasillos del Senado celebraron esta tarde una conferencia los Sres. Canalejas y González Besada.

El primero se mostró partidario de que se rompieran los moldes viejos al discutirse las leyes económicas, suprimiendo los innumerables discursos de todos los aspirantes á oradores que, á modo de ensayo, suelen intervenir en estos debates, repitiendo cada año los conceptos vertidos en los anteriores por los que conocen y estudian esta materia.

Es preciso, decía el Sr. Canalejas, que se supriman esos discursos sobre mil pesetas de aumento y dos mil de supresión, que á nada práctico conducen, como no sea perder el tiempo, y que se acabe con esa costumbre.

La idea le pareció excelente al señor González Besada, manifestando que por su parte la aceptaba.

Háganme una pregunta que me dé ocasión para exponer todo el alcance de mis planes de Hacienda, añadió, y sobre ello podrá plantearse un debate de gran altura, terminado el cual se aprobarán los presupuestos sin discusión.

El Sr. Canalejas mostró su conformidad á ello, quedando en conferenciar con el Sr. Moret sobre el particular, para determinar los turnos que hayan de consumir los diputados y número de éstos que hayan de intervenir en el debate.

***

El Sr. Moret estuvo esta tarde en el Senado cambiando impresiones con los Sres. Muñoz y Santamaría de Paredes, sobre el giro que ha de llevar la discusión del proyecto de Administración local.

DE MARRUECOS

Cádiz 13.

Pasajeros llegados en el vapor «Piélago» dicen que Muley Hafid ha variado de actitud, con respecto á España, para excusar su conducta cruel con el moro Kittani, que originó la rebelión de las tribus de Mequinez.

Añaden que la colonia española, aunque hállase inquieta, no obstante espera que España realizará actos enérgicos.

Dicen también que Hafid es impotente para una acción bélica por falta de elementos.

Alhucemas 14.

Procedente de Melilla, después de recorrer la costa, ha fondeado en esta bahía el cañonero «María de Molina», zarpando luego para Ceuta.

Es grandísima la afluencia de moros que salen de esta para Orán á fin de tomar parte en las faenas agrícolas.

A bordo de los vapores «Helvecia», «Hispania» y «Ausonia» van embarcados ya más de tres mil.

Melilla 14.

Continúan las pruebas de lanzamiento de bloques para las obras del puerto.

El francés Delbrel, antiguo jefe del Estado Mayor del Roghi, publica un artículo sobre la decadencia comercial de Melilla, atribuyéndola á la política francesa que procura imponer su comercio por medio de los productos que envía á Marruecos desde la Argelia. Asegura que realizada la ocupación de Uxda, continuará Francia tratando de extender su dominio comercial más allá del Mulaya.

LOS UNIFORMES DE LA ARMADA

Está confirmada la variación de los uniformes de la Armada.

He aquí como serán, según noticia oficial:

Los galones se transforman en cosas análogas á las que usan los marinos ingleses.

Los alféreces, el galón en forma de coca.

Los tenientes de navío el mismo galón-coca y otro por debajo de éste, en redondo, ciñendo la manga, de unos cuatro centímetros y medio de ancho.

Los tenientes de navío de primera usarán, además, un galón más estrecho, colocado entre aquél y la coca.

Los capitanes de fragata dos galones anchos y coca, y los capitanes de navío tres galones anchos y coca.

Además de la coca usarán los capitanes de navío de primera un galón ancho de unos cinco centímetros, rodeando las bocas mangas; dos del mismo ancho é igual forma los contralmirantes y tres los vicealmirante.

A las gorras actuales se les suprimen las insignias, sustituyéndolas por un galón de seda negra.

El barboquejo será dorado para todos los jefes y oficiales.

Los jefes llevarán, además, bordado el de la visera, y los generales la visera entera.

Se suprime el frác y se sustituye por otro de forma análoga al de los paisanos, con tres botones dorados.

La gorra llevará un escudo. Subsiste el empleo de la marinera, pero se cree que, como el escudo de la gorra, también sufrirá transformación.

CHARLA SEMANAL

Ha llovido. Las nubes lloran, primero gota á gota, y después en impetuoso raudal, cayendo su llanto sobre la sedienta tierra. Ha llovido, y el labrador que por espacio de muchos dias al despertar contempló el cielo desesperado al ver su azul explendido y maldijo la salida del vivificante sol, que habia de abrasar una tierra seca, ha bendecido las nubes y se ha tranquilizado respecto á la seguridad, por un año, de su misera existencia.

Pobre labrador, siempre pendiente de los fenómenos atmosféricos, siempre temiendo que descienda sobre el suelo, que con tanto esfuerzo cultiva, alguna asoladora plaga, que destruya los frutos ó impida su crecimiento. Pobre labrador, agobiado por los tributos, abrasado por el sol canicular, helado por el cierzo del invierno, del que apenas si se ocupan los organismos del Estado, y que humilde, paciente no se queja ni subleva arrollado por el triunfante industrialismo, que, como joven, soberbio é impetuoso reclama para si todas las ventajas y no se acuerda de que su madre es la tierra y que sin ella, no puede vivir. ¡Ay de la humanidad si este olvido llega á ser absoluto, como muestran los hechos!

***

Tengo el convencimiento que la salud de los pueblos depende del resultado de las cosechas, y entiendo por la salud la tranquilidad y progreso. Será prosa de la vida; pero lo cierto es que para ella es esencial el estómago y hay que cuidar de él ante todo y sobre todo, cumpliendo las leyes imperiosas de la Naturaleza.

Por eso he visto llover con extraordinaria complacencia; pero he repetido de nuevo mi continua pregunta: ¿por qué no llueve solamente en el campo y no en las ciudades?

Me parece que la pregunta es de una profunda sabiduría, análoga á la reflexión de aquel orador sagrado que admiraba á la Providencia porque habia colocado los grandes rios, al lado de las grandes ciudades.

Más ya que no pueda evitarse que el agua descienda sobre los poblados, ¿no podrian cubrirse con gigantes paraguas? Porque para los que habitamos en las urbes ¡qué desesperación la de los refrescantes remojones!

Y sobre todo en Tarragona ¡qué delicia con la exacuación sobre las aceras de los proto históricos (¿eh?) canalones, que obligan al transeunte á bailar rigodones fantásticos para al fin caer bajo colosal ducha, que convierte el paraguas en espumadera ó en flotantes girones pendientes del varillaje!

Después de la lluvia el fango, á medio metro de altura; el fango que hace temer, en algunos sitios, la muerte por engullimiento. Esto es triste y desesperante y es pequeña compensación la que ofrece la necesidad de las faldas recogidas.

***

Creo que en Tarragona no se olvidarán estos inconvenientes hasta que se generalicen los areoplanos y demás vehículos dirigibles á gran altura sobre el suelo. Y que parece que esto va de veras. Todos los dias leo la descripción de algún nuevo vuelo en diferentes ciudades europeas y americanas y pronto la vida humana se pasará en unas cuantas voladas. ¡Qué de problemas resueltos, y qué de problemas surgen con la aviación! Podria aquí extenderme en consideraciones, echándomelas de erudito, repitiendo mucho que se ha dicho ya; pero me contenteré con participar á los lectores una reflexión que me ha ocurrido, acerca de la imprevisión humana. Hay una clase de la sociedad que debiera estar muy preocupada y hasta ahora la veo en perfecta tranquilidad. ¿Saben Vdes. á quien me refiero? A los zapateros, para los que el porvenir se presenta de color de pez

***

¿Iremos á Marruecos cuando podamos hacerlo en aeroplanos perfeccionados, ó ahora con los medios de navegación de que disponemos?

Lo cierto es que el problema marroquí presenta ahora para España una frase aguda; pero en nuestra nación ante este problema nadie se preocupa, porque son pocos los que se han penetrado de que es de vida ó muerte para ella. Pasaron los tiempos en que se predicaba la guerra al infiel marroquí; y está bien que hayan pasado; pero no hasta el punto de que hayamos incurrido en el extremo opuesto, pues ahora hay ciudadanos que estiman á su patria tan decadente, que temen un desembarque de moros en nuestras playas, conducidos á través del Estrecho por una escuadra de babuchas.

DARIO OLIER.

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería.

Con vehementes deseos de cumplimentar el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, las disposiciones emanadas de la Superioridad con el mayor abundamiento de datos y antecedentes, el Ilustrísimo señor Jefe de Fomento, Presidente de la referida entidad, D. José Elías de Molins, ha dirigido á los señores Presidentes de las Juntas locales de Plagas del Campo la Circular siguiente:

«No habiéndose publicado todavía el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre extinción de plagas del campo de 21 de Mayo del año último, son frecuentes las dudas que se originan respecto á la interpretación que debe darse á los preceptos contenidos en diversos artículos de la mencionada Ley y siendo de todo punto indispensable, como se comprende perfectamente, para lo mejor, más rápida y más justa resolución de las mencionadas dudas, el conocimiento detallado de las condiciones de localidad le ruego que, por esa Junta de su digna Presidencia, se estudien los artículos de la mencionada Ley cuya aplicación pueda ofrecerle duda ó cuya ejecución crea exija disposiciones de detalle teniendo en cuenta las condiciones especiales de esa localidad, y se sirva luego remitir á esta Jefatura y á la posible brevedad el mencionado trabajo. Le encarezco al mismo tiempo que, mediante los datos de que pueda disponer esa Junta, se sirva formular una pequeña nota del importe á que pudieran ascender, en esa localidad, los diferentes impuestos que la mencionada Ley de plagas establece, en la hipótesis de que fuera completa su recaudación.

Tarragona 14 de Mayo de 1909.—El Jefe de Fomento, *José Elías de Molins.*»

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Honorato.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pascual Bailón.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en las Doscalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santo Hosdital siendo las horas de Exposición por la mañaua de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Fiesta de la traslación de las reliquias de nuestra esclarecida patrona la invicta proto mártir Santa Tecla.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros, predicando después del Evangelio el Reverendo D. Juan Ros, capellán de las Hermanitas de los pobres.

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media ejercicios del Mes de María. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditacién y mes de Maria.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio con exposición del Santísimo y plática. Por la tarde, á las seis, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, estación, motete y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión con plática preparatoria, recibiendo por primera vez á Jesús Sacramentado varias niñas de la Escuela Nocturna Dominical de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul. A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, ejercicios del mes de Maria con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús.

San Juan Bautista.—Fiesta del Colegio del Sagrado Corazón, dedicada á San Juan Bta. de La Salle.—A las siete y media Misa y primera Comunión de los alumnos del Colegio con plática preparatoria por el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo. A las diez y media solemne Oficio, interpretándose por el coro del Colegio la Misa de Lambert á dos voces y Credo Gregoriano de la Misa regia de Dumont. Por la tarde, á las cinco y media. Exposición de S. D. M., Rosario, mes de Maria, Trisagio cantado, sermón por el reverendo P. Martin de la Sagrada Familia, carmelita, renovación de las promesas del Bautismo y consagración de los alumnos á la Virgen. Terminará la función con la Bendición y reserva por el Ilmo. señor Obispo preconizado de León Dr. D. Ramón Guillamet, cántico á San Juan de la Salle y adoración de la reliquia.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Pedro.—A las nueve Oficio parroquial con plática.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, Misa conventual y después de Nona procesión por los claustros, cantándose durante la misma las Letanias mayores y luego Misa de Rogaciones á canto gregoriano en la capilla del mártir San Fructuoso.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios. A las doce y á las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las seis de la mañana, se practican los poéticos ejercicios del Mes de Maria todos los dias laborables, y á las siete y media los festivos durante el santo sacrificio de la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos.

San Miguel del Plá.—Todos los dias, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santisimo Rosario, Letania cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, incluso el dia de la Ascención, por la mañana, á las siete y media, habrá Oficio á canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El dia 2 será la Comunión general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará á las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los dias laborables y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todos», ejercicio de las flores de Mayo, con los Ave-Marias cantados, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos. Los dias festivos se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesias y diálagos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Mrria Campobadal Botella, Hospital civil, (21 años); Rosa Mercadé Plana, Beneficencia, (7 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Lo de la Liquidadora

Por la Alcaldía de esta ciudad se cursaron ayer los siguientes telegramas:

«Alcalde á ministro Guerra.—Enterado R. O. trasladando á Aranjuez Comisión liquidadora Intendencia Militar Cuba, se permite llamar atención V. E. acerca grandes perjuicios se irrogan á Tarragona; que tantos sacrificios se impuso para instalación dicha Intendencia, rogándole se digne dejar sin efecto resolución que con tanto disgusto vé esta capital.—Alcalde accidental, Martinez.»

***

«Alcalde á Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Enterado R. O. trasladando á Aranjuez Comisión liquidadora Intendencia Militar Cuba se permite dignificar V. E su disgusto por resultar lesionados intereses Tarragona que se impuso grandes sacrificios para instalación en esta capital.

En este sentido ruego V. E. se digne influir quede sin efecto resolución para evitar perjuicios esta ciudad.—Alcalde accidental, Martinez.»

***

"Telefonema circular.—Alcalde Tarragona á Navarrete. Querol, Caballé, Raventós, Nougués, Mayner, Tamarit, Carner, Diputados á Cortes; Grigny, Sardá, Rusiñol, Senadores.—Enterado R. O. trasladando á Aranjuez Comisión Liquidadora Intendencia Militar Cuba ruégoles gestiones quede sin efecto resolución Ministerio Guerra pues aparte disgusto producido resultan gravemente lesionados intereses Tarragona que se impuso grandes sacrificios para instalación en esta capital.—Alcalde accidental, Martinez."

***

El señor presidente del Consejo de Ministros ha dado la siguiente contestación telegráfica á la Alcaldía:

«Comunico al señor Ministro de la Guerra su telegrama, aunque no podrán ser desatendidas las conveniencias del servicio.»

***

El señor Ministro de la Guerra ha contestado que impuesto el traslado de la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba por necesidades de reducción de personal no le es posible acceder á los deseos de la Alcaldía.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

Dia 19.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por hurto, contra Miguel Alabart; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Montells; defensa, Sres. Lloret y Forn.

Dia 21.—Id. id. del id. de Reus, por robo, contra Manuel Pamies; ponente, Sr. Saval; fiscal, Sr. Fecet; defensa, Sres. Valls y Serrano.

El órgano de los fariseos, el periódico de Cámara del Dr. Balcells, el portavoz de los carlistas ojalateros, deja á ratos en libertad al redactor antiguo huésped del Penal de Valencia y así se explica que publique sueltos como el en que, refiriéndose á la dimisión del señor Albafull, afirma que nosotros podremos ahora vanagloriarnos de haber conseguido perjudicar en su carrera al aludido ex fiscal sustituto.

Aparte de que la plaza es gratuita y no da derecho alguno para el porvenir, sabido es que el Sr. Albafull, renunció el acta de diputado provincial para aceptar la fiscalía, *cambiazo* tan inverosímil y tan *despectivo* para los electores *reusenses* que le habian honrado con sus sufragios, que nadie acertó á explicarse la cosa... fuera de los vecinos de Albiñana.

No se trata, pues, de perjudicar en su carrera al Sr. Albafull, sino de cumplir la ley.

Y la ley no permite que los fiscales sustitutos sean los directores de las contiendas políticas.

Procedía, pues, la destitución, en vez de la dimisión.

Como procede, al tenor de la parte penal de la vigente ley y de las circulares del señor ministro de Gracia y Justicia, que la Fiscalía formule las oportunas denuncias contra el Sr. Albafull, contra el presidente de la Diputación provincial, que en los Colegios electorales ostentaba el *rótulo* de candidatura popular y llevaba electores á las urnas y contra el canónigo Sr. Balcells, que fué el general en jefe, el cabecilla de los populacheros. Los tres, autoridades, han cometido hechos punibles electorales.

La Cruz, pues, deberia ayudarnos á purificar y regenerar el cuerpo electoral, en vez de dedicarse á ensalzar á los infractores de la ley y á injuriarnos suponiendo que nosotros hemos pretendido perjudicar al Sr. Albafull en su carrera.

El periódico *soi-disant* católico que odia á los liberales que somos católicos y anda á partir un piñón con los republicanos ateos, que promiscuan en Viernes Santo, debe tener presente que la actual Monarquía y la dinastía reinante cuentan con defensores que no permitirán impere la anarquía, en la cual cifran los Balcells y comparsa el triunfo del carlismo.

De rueda inútil califica *La Cruz* á la Diputación provincial.

¿Por qué el periódico del Sr. Balcells y comparsa no nos ayuda á pedir que se inspeccione lo que pasa en aquella casa y se castigue á los que cobran indebidamente los gastos de representacion y dejan morir de hambre á los angelitos asilados?

Regeneradores al uso en China:

Sin oficio, carrera ni beneficio, viven de los gastos de representación.

Sin un solo palmo de huerta, comen de la mina.

Se continuará.

Sentimos no poder dar á luz, por su mucha extensión, la relación de los objetos recibidos hasta la fecha para la Tómbola de Caridad.

Ofrecemos insertarla el mártes próximo.

Dicho acto de caridad promete revestir verdadera solemnidad y realce, pues se nos dice hay regalos de gran valor y mérito.

Los han remitido ya los Sres. Puig y Valls, el marqués de Oliver, el Sr. Elías de Molins, el personal de Hacienda y de Aduanas, el jefe de la guardia civil, la Junta é ingeniero jefe de las Obras del puerto, el alcalde Sr. Prat, la Diputación provincial, etc., etc.

Merecen plácemes cuantos contribuyen á esta obra humanitaria en bien de los pobres.

El resumen del adeudo de consumos correspondiente á las carnes en el fielato del Matadero durante la primera quincena del mes de Mayo de 1909, comparado con la de 1908, es el siguiente:

CARNES	1908 — Pesetas	1909 — Pesetas
Vacunas, lanares y cabrías.	3.569'29	3.841'70
De cerda....................	1 839'19	2.712'66
Total........	5.408'48	6.554'36
Diferencia de más en 1909..........		1.145'88

A las once de la mañana de ayer cuestionaron en la plaza de los Infantes dos hermanos carreteros, intentando agredir con una faca á su rival uno de los contendientes, lo cual impidieron varios compañeros.

El de la faca apeló á la fuga, siendo perseguido y detenido poco después por el vigilante de policía Olivé.

D. José Martinez Vidal, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que no habiendo sido reconocidos por el Gobierno de S. M. dias de mercado los domingos en esta ciudad y con motivo de las recientes R. R. O. O. del Ministerio de la Gobernación para el exacto cumplimiento de la Ley de Descanso Dominical de 3 de Marzo de 1904 y Reglamento para su ejecución fecha 19 de Abril de 1905, la Junta local de Reformas Sociales de mi presidencia, en vista de la falta de cumplimiento que de la citada Ley se observa en esta ciudad, en sesión celebrada el dia 11 del actual, acordó hacer cumplir extrictamente los preceptos de la repetida disposición, bajo imposición de las correspondientes multas á los contraventores.

En su virtud, esta Alcaldía, á fin de que el vecindario no pueda alegar ignorancia, tiene á bien recordar por el presente bando, la obligación en que están de cerrar en domingo sus respectivos establecimientos, los dueños de talleres, fábricas, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de Obras públicas, construcciones, reparaciones y demás trabajos é industrias no exceptuados por la ley de Descanso Dominical y R. R. O. O. aclaratorias.

Los establecimientos destinados á la venta al por menor de los artículos de comer, beber y arder, los de aseo, limpieza ó higiene y las droguerías al por menor, podrán tener abiertas sus puertas y dedicarse á la venta de sus artículos, hasta las doce de la mañana, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento de 10 Abril de 1905 para la ejecución de la mencionada ley. No se comprenden en esta escepción las tahonas, que deberán permanecer cerradas desde las doce de la noche del sábado hasta la misma hora del domingo.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que á los contraventores se les impondrán los correctivos que establece el Capítulo IV del citado Reglamento.

Tarragona 15 Mayo 1909.—*José Martinez.*

En una reunión celebrada anteayer en la Junta de Obras del puerto y á la que asistieron representantes de dicha entidad, de la contrata de los nuevos diques y de la Comisión de festejos durante el próximo Congreso Agrícola, acordóse en principio que la fiesta marítima se realice con el esplendor y brillantez con que se ha efectuado en otras ocasiones, para lo cual los reunidos ofrecieron incondicionalmente su cooperación.

A no dudar la fiesta marítima constituirá uno de los números más sugestivos del programa de festejos.

Por la benemérita de Reus han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos sugetos, padre é hijo, llamados Ramón Corts Granell y Ramón Corts Mallafré, presuntos autores de la tala de varios almendros y viñedos en la finca rústica que en aquel término municipal posee D. Ramón Ollé Vallverdú.

Ha sido ascendido á oficial de 4.ª clase y destinado á San Carlos de la Rápita de administrador de aquella Aduana, el que lo era de 5.ª clase de la de esta capital D. Adolfo Pellux.

Sea enhorabuena.

Magnífico programa anuncia para las funciones de hoy la aplaudida compañía del Mtro. Barceló, que viene actuando en nuestro teatro Principal.

A las cuatro y media de esta tarde se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto «La alegría de la huerta». A las seis menos cuarto, sesión doble, última representación de la aplaudidísima zarzuela en dos actos «Marina».

En vista del grandioso éxito que ha alcanzado, se pondrá por última vez en escena, esta noche el cuento infantil en un acto y cuatro cuadros «La infanta de los bucles de oro» y la lindísima zarzuela en dos actos original de D. Luis de Olona, música del maestro Ondrid «El postillón de la Rioja».

Con tal programa y tales intérpretes queda hecho el reclamo para las funciones de hoy.

Al igual de los sábados anteriores, en la mañana de ayer reinó mucha animación en la parte alta de la ciudad con motivo de los mercados semanales que con creciente éxito vienen celebrándose en bien de Tarragona.

Los forasteros de los pueblos limítrofes que nos visitaron fueron en número muy considerable.

En primeros de Mayo, es la época oportuna para aplicar á los viñedos el primer sulfato; á los 20 dias se efectúa el segundo, cuando los granos de los racimos tienen el tamaño de un guisante, el tercero.

Después de cada sulfatado se azufran las cepas convenientemente con azufre flor de 1.ª; el mejor es el azufre sublimado inglés de 1.ª

Con los anteriores tratamientos se previene el *mildew* y el *oidium*.

El arquitecto diocesano y particular amigo nuestro D. Ramón Salas Ricomá ha sido encargado por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia para el estudio y redacción del proyecto de un templo destinado al culto católico en la próxima ciudad de Reus, bajo la advocación de San Juan Bautista, que esté en armonía con la importancia de la mencionada población y de las necesidades del vecindario.

Los jefes, oficiales y demás empleados de la Delegación de Hacienda de la provincia han comprado dos artísticos centros de mesa de plata «Meneses» destinándolos á la Tómbola de caridad que se inaugurará en las próximas fiestas.

Un aplauso á los dignos funcionarios de Hacienda.

Los espsrantistas de esta región, en número de 1000, proyectan realizar una excursión á esta capital en los primeros dias del venidero Julio.

Mucho nos alegraremos de que se llegue á realizar el proyecto.

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las mas tencibles enfermedades. Conviene tener el vientre libre y esto se logra facilmente usando los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos que regulan suavemente las funciones intestinales. Dósis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmcias.

Dicen de Hostafranchs que el Ateneo Obrero Autonomista de aquella ciudad proyecta venir á esta capital con el fin de hacer entrega al Municipio de un mensaje de felicitación por haber suprimido el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado vice-presidente de la Diputación D. José R. Franquet y vice-presidente de la Comisión provincial el Sr. Abellá.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 15.

En favor de un huérfano

La reina D.ª Cristina ha ordenado que se entregue al niño Luis Costa de cuya situación dimos cuenta ayer, el importe del billete para que pueda trasladarse de París á Sevilla y le ofrecerá protección si la necesita cuando venga á España.

La marquesa de Squilache ha enviado un socorro de 50 pesetas al huérfano.

Además, en el banquete que celebraron anoche los miembros del Colegio de farmacéuticos se colectaron noventa pesetas para socorrer al citado niño.

De Valencia

Valencia.—En el Gobierno civil hay preparadas habitaciones para el señor Maura y para el ministro de Marina. Hoy se han recibido noticias de que este último acompañará también al Rey.

Bolsín

Madrid, 15.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Li ras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—A las cinco «La confesión»; á las seis «Lo que no muere».

NOCHE.—Estreno de la comedia en tres actos «Los dominós blancos» y el entremés «Mentir á tiempo».

A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—A las cuatro y media «La alegría de la huerta»; á las seis menos cuarto «Marina».

NOCHE.—«La infanta de los bucles de oro» y «El postillón de la Rioja».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE